

RUTA Y REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR EL ESTUDIANTE EN EL ÁREA DE SERVICIO ESCOLAR PARA SOLICITAR HISTORIAL ACADÉMICO

- 1.- El estudiante realiza el pago correspondiente al trámite que solicita, en el **Área de Recursos Financieros,** el cual emite un recibo de pago.
- 2. En el departamento de recursos financieros, solicitarán matrícula del estudiante, esto para recibir el pago y generar el recibo de pago.
- 3. El recibo emitido por el área de recursos financieros, se entrega por el estudiante en el **Área de Servicio Escolares**, para que esta área realice el trámite solicitado por la o los estudiantes.
- 4. El servicio documental se entregará en forma personal y presencial al estudiante un día después de ser solicitado a el departamento.
- 5. En el caso de los estudiantes foráneos deberán de enviar su evidencia documental justificando por qué no pueden acudir a realizar el trámite de historial académico y el director tendrá la facultad para autorizar a un familiar directo previamente identificado para que realice el trámite y recoja la documental de historial académico.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA